

# Cuenta Pública 2007

## Gobernación Provincial de Concepción

### 1.- SALUDOS

Estimadas autoridades, queridos amigos y amigas de Penco. Hemos llegado hasta esta ciudad, la tercera más antigua de nuestro país y orgullo provincial, para presentar a la ciudadanía la CUENTA PUBLICA 2007 de la Gobernación Provincial de Concepción

A continuación, daré a conocer la cuenta de las obras, inversiones, iniciativas y programas más relevantes impulsadas por esta Gobernación y los organismos de gobierno en nuestra provincia, a partir de tres pilares básicos que definen a las personas e instituciones: Primero, lo que somos, definido por las características de nuestro territorio y nuestro marco legal regulatorio; segundo, lo que hacemos, objeto propiamente tal de esta cuenta, que detalla las gestiones y metas de esta gobernación. Y por último, que haremos; Cada una de las iniciativas que pretendemos hacer realidad y en donde enfocaremos todos nuestros esfuerzos.

### 2.- QUE SOMOS

#### 2.1.- Provincia:

El desafiante trabajo de la Gobernación de Concepción está determinado por las especiales características del territorio donde se desenvuelve su quehacer.

La Provincia es la segunda más poblada del país, con **980 mil habitantes**, de los cuales el **51,6%** son mujeres y el **48,4%** restante, hombres. El territorio representa un **49% del total de la región**.

La Provincia de Concepción reúne 12 comunas: Concepción, Talcahuano, Hualpén, Coronel, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Florida, Hualqui, Santa Juana, Lota, Tomé y Penco.

Nuestra Provincia posee una **superficie de 3.439 kilómetros cuadrados**, equivalente a un **9.28 % de la superficie regional** y una densidad poblacional de **285 habitantes por kilómetro cuadrado**, muy superior al **promedio regional de 50**. Sumando y restando, **en un décimo del territorio, vive la mitad de la población**.

En términos de educación, la Provincia tiene una tasa de analfabetismo del 3.6%, casi la mitad del 6.1% regional. Posee 15 Universidades, 12 institutos profesionales y 8 Centros de Formación Técnica, sumando en conjunto más de 60 mil estudiantes de educación superior.

Desde los 5 principales terminales portuarios de la región el año 2005, salieron 9,2 millones de toneladas en productos. Mientras que 5,7 millones llegaron a ellos. Todos estos puertos, que son el motor de la economía de la región, están ubicados en esta Provincia.

Tan sólo este dato da cuenta de la importancia de este territorio para todo el quehacer regional y nacional. Esto sin considerar el aporte a la economía y las sinergias que producen a su alrededor las industrias petroquímica, del acero y otras que se encuentran emplazadas en la Provincia de Concepción.

## **2.2.- Gobernación**

Las atribuciones propias de una gobernación provincial se encuentran consagradas en la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Ella define a las gobernaciones como un órgano territorialmente desconcentrado de la intendenta, y le asigna las funciones de mantener el orden público, hacer cumplir la ley de extranjería, prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, vigilar los bienes del Estado y coordinar la supervigilancia de los servicios públicos.

Para afrontar estas tareas, la división interna de esta gobernación comprende, además del Gabinete, los departamentos de Administración y Finanzas, Social y Extranjería, y por las Unidades de Planes y Proyectos, Comunicaciones, Jurídico y Emergencias. En ellos se desempeñan 24 profesionales, técnicos y administrativos.

### **3.- QUE HACEMOS**

#### **3.1.- Provincia Más Segura**

##### **3.1.1.- Agenda Social**

Sin lugar a dudas, la impronta y énfasis de nuestro gobierno está en que las personas son el centro de las políticas públicas. Estas políticas deben estar enfocadas a una mejor calidad de vida, a la dignidad y al respeto de las personas.

Así nace la Agenda Social, que busca construir un desarrollo más humano e igualitario. Este cambio en materias sociales es de tal magnitud que aún no ha sido dimensionado su verdadero impacto en la vida de los chilenos. A continuación algunos ejemplos:

1. En el área de la seguridad social, se logró reajustar las pensiones en un 10% para más de un millón de pensionados en todo Chile. 33.995 son de la provincia de Concepción. Esto implica 198 millones de pesos extras para aumentar las pensiones de nuestros adultos mayores.
2. La protección a la infancia es una de las principales preocupaciones del Gobierno. Siguiendo sus directrices en esta materia, en la provincia, se crearon en 2006 47 nuevas salas cuna, que atenderán a 836 lactantes. Aquí en Penco, gracias a una inversión de 8 millones, se habilitó la Sala Cuna CRAV, que cuenta con una matrícula de 78 niños, 14 de ellos son lactantes.

3. Se eliminó el sistema de cupos en el Subsidio Único Familiar, que es entregado por los Municipios a los menores de 18 años, mujeres embarazadas y a discapacitados mentales de cualquier edad. Los Subsidios entregados en la provincia son 58.707, equivalentes a **\$2.984 millones**.
4. El Gobierno ha dado un especial énfasis al fortalecimiento de la red hospitalaria, y la extensión de atención primaria. Claro ejemplo de esto es la recién inaugurada ampliación del Hospital Higuera de Talcahuano, ahora "Dr. Justo Ulloa Acuña". Este edificio de 15 mil metros, implicó una **inversión de 9.500 millones de pesos** que beneficiará a 280.000 personas.
5. En el área empleo, el Gobierno persigue y asegurará empleos de calidad a los chilenos y chilenas. Durante el **tercer trimestre de 2006 se crearon cerca de 115.000 empleos**, esto justo en una etapa en la cual la cesantía aumenta cíclicamente, gracias a programas sociales generadores de empleo y de mecanismos indirectos como la bonificación a la contratación.

Este gran esfuerzo del gobierno central por mejorar la calidad de vida de millones de chilenos se ve apoyado con la vital participación de los organismos públicos que lo representan a lo largo del país. En este contexto, las gobernaciones provinciales juegan un rol activo en la materialización de todas estas políticas.

### 3.1.2.- Vivienda

Durante décadas, el problema habitacional ha sido una preocupación país. Los gobiernos de la Concertación han realizado políticas en esta materia que han cambiado radicalmente la calidad de vida de millones de chilenos. Mucho se ha avanzado, pero aún los desafíos son grandes.

El año recién pasado ha sido de avances en nuestra provincia. Se inauguró el Corte Lientur, 8 bloques de departamentos que ya son una solución definitiva para 160 familias provenientes de asentamientos aledaños a la laguna Las Tres Pascualas.

En noviembre de 2006, se entregaron en San Pedro de la Paz 260 soluciones habitacionales para erradicar definitivamente los cordones de pobreza de esa comuna. También está el proyecto Peñuelas, en Hualpén, que benefició a 680 familias y el Proyecto Santa Clara, en Concepción, que sacó de su peligroso emplazamiento en una ladera del río Andalien a 51 familias.

Otra de las herramientas con las que cuentan estas reparticiones públicas son los fondos de la Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI).

### **3.1.3.- Departamento Social**

#### **3.1.3.1.- Fondo ORASMI**

Este es un fondo entregado a los gobernadores, destinado a desarrollar programas de acción social para atender transitoriamente a personas que se encuentran en estado de necesidad manifiesta.

En 2006 este fondo alcanzó a 35 millones de pesos, con el que se asistió a 1.368 personas, destinando los recursos a libretas de ahorro para la vivienda, canastas de alimentos, ayuda médica y bonos de escolaridad.

En el caso de Penco, la comuna recibió cerca de un millón y medio de pesos desde los fondos ORASMI, que alcanzaron para satisfacer las demandas básicas de 49 familias.

#### **3.1.3.2.- Fondo Social Presidente de la República**

Otro fondo de ayuda social que administra la gobernación, en conjunto con el Ministerio del Interior, es el Fondo Social Presidente de la República. Este financia proyectos presentados por organizaciones comunitarias destinados a mitigar las condiciones de vulnerabilidad.

Más de 360 millones de pesos del Fondo Social fueron entregados durante 2006 a esta Gobernación, financiando 179 proyectos en las 12 comunas de la provincia. De hecho,

la comuna de Penco es una de las que más proyectos se adjudicó en la región, con 25, los cuales significaron una inversión cercana a los 8 millones de pesos.

Otro instrumento de vital importancia es la Beca Presidente de la República...

#### **3.1.3.3.- Becas Presidente de la República**

... que consiste en un apoyo económico para que estudiantes de escasos recursos con un rendimiento académico sobresaliente puedan continuar sus estudios.

En 2006 se beneficiaron en la Provincia de Concepción 787 estudiantes, 359 de ellos nuevos becarios. Penco contó con 51 representantes. Significativo aumento, teniendo en cuenta que el año anterior fueron sólo 12 los beneficiados.

#### **3.1.3.4.- Programa FOSIS**

En el ámbito social, el trabajo conjunto entre FOSIS y la Gobernación ha demostrado ser una herramienta eficaz para la asignación y la focalización de recursos en los sectores más necesitados de la provincia.

Tal es el caso del proyecto Promoción para la Participación; Este proyecto, financiado por FOSIS y ejecutado por nuestra Gobernación, trabajó el tema de la empleabilidad con 75 jóvenes cesantes del sector San Pedro de la Costa. Incluye un Fondo Concursable, con el cual los

beneficiarios de este programa mejorarán algún aspecto que les impida acceder en igualdad de condiciones al mundo laboral.

Junto con la acción puramente social, la integración entre los distintos actores de la comunidad es otra inquietud de la Gobernación.

### **3.1.3.5.- Red de la Discapacidad**

La Red Provincial de la discapacidad es un espacio de encuentro y trabajo, entre las organizaciones de y para la discapacidad de la Provincia de Concepción, Servicios Públicos, Privados y Municipalizados.

- Su actividad más relevante fue la Feria Ciudadana de y para la Discapacidad”, que contó con la participación de más de 60 instituciones públicas y privadas que trabajan la temática de discapacidad, presentándose en Concepción, Talcahuano y Hualqui.

Quiero en esta oportunidad saludar a uno de los pilares de las actividades que como Gobernación desempeñamos en el área de la discapacidad, ella es Olga Balboa, dirigente de las agrupaciones de discapacitados. Ella ha hecho de su vida una constante entrega al otro y con su ejemplo ha inspirado a muchos discapacitados.

### **3.1.3.6.- Adulto Mayor**

También se trata de integrar a la sociedad a los adultos mayores a través del SENAMA, que para cumplir sus objetivos, realiza acciones en la Provincia de Concepción, fruto de un convenio de cooperación con nuestra Gobernación. Una de estas acciones es el Fondo Nacional del Adulto Mayor.

En el año 2006, en la Provincia de Concepción, se adjudicaron un total de 110 proyectos a diversas organizaciones que trabajan con adultos mayores, por un monto cercano a los 53 millones de pesos. De estos, 13 proyectos son de esta comuna.

### **3.1.3.7.- Subsidios de Arriendo**

Desde mediados de 2006, nuestra Gobernación administra fondos destinados a ayudar a aquellas familias damnificadas por los temporales de invierno.

Desde que nuestra Gobernación administra estos subsidios, a la fecha se han beneficiado 40 familias de las comunas de Concepción, Chiguayante, Coronel, Penco y Tomé, con una inversión de 15 millones de pesos.

### **3.1.3.8.- Tripulantes Pesqueros y Merluceros.**

Durante el año 2006, la Gobernación Provincial de Concepción actuó como ventanilla única para que los beneficiarios del “Programa de Reconversión Laboral para ex tripulantes de los puertos de Coronel y Talcahuano” tuvieran acceso a los beneficios comprendidos en la ley 19.713.

Dando cumplimiento a dicho cuerpo legal, se entregaron 440 canastas de alimentos y ayuda social consistente en el pago de servicios básicos a familias consideradas como casos especiales.

En marzo se entregaron 363 becas escolares de 100 mil pesos para cada uno de los hijos de los beneficiarios.

Junto a esto se implementaron dos programas de capacitación: Una de 30 horas, que benefició a 500 ex tripulantes, y otra de 280 horas, que alcanzó a 536 beneficiarios. Este proceso contempló 280 horas de clases, e incluía un bono de manutención. Este programa permitió a los ex tripulantes de los puertos de Coronel y Talcahuano capacitarse en instituciones como INACAP, Universidad Técnica Federico Santa María, INDURA y Wall Street Institute.

### **3.1.3.9.- Gobierno + Cerca**

La presidenta Bachelet ha sido tajante al insistir que los servicios públicos deben acercarse a la gente, especialmente

a aquellos que por distancia o desinformación no pueden acceder a ellos.

Así nace el programa Gobierno Más Cerca que reúne a los servicios públicos con comunidades que poseen estas características.

Durante 2006, se realizaron 12 salidas de "Gobiernos Mas Cerca", beneficiando a más de 14 mil personas, quienes no hubieran podido acceder a realizar trámites tan básicos como, sacar un carné de identidad.

El tema social es uno de los más importantes que puede llegar a sobresalir en el quehacer de la gobernación, pero no es lo único a lo cual se aboca. Como se mencionó en el principio, la ley de administración y gobierno regional encomienda una serie de atribuciones a las gobernaciones.....

#### **3.1.4.- Extranjería**

Una de ellas velar y hacer cumplir las leyes de extranjería en el territorio.

Durante 2006 se realizaron mil 658 actos administrativos de toda índole. De estos actos emanaron 743 visas otorgadas, las cuales van desde permisos de trabajo hasta visas de permanencia indefinida. Se ingresaron 77 certificados de nacimientos de hijos de extranjeros en el territorio, junto con 22 actas de matrimonios.

Pero no sólo de extranjeros se ocupa este departamento. Una de sus labores es llevar a cabo todo lo relativo a los beneficios que el estado da a los exonerados políticos y a quienes están comprendidos en el Informe Valech sobre Prisión Política y Tortura. Este año se atendió a 220 exonerados y 255 beneficiarios de la Comisión Valech.

#### **3.1.4.1.- Repatriación Sandra Vergara**

Durante el pasado año, la acción social de nuestra Gobernación se vio obligada a traspasar su jurisdicción. Entre septiembre y octubre del 2006 una compatriota, Sandra Vergara, encontró una trágica muerte en el poblado de Sant Feliu, en Cataluña, España.

Junto con la muerte de un ser querido, la familia de Sandra debía afrontar otra complicación: cubrir los gastos de repatriar los restos, demasiado onerosos para sus medios.

En una reunión privada con la madre de Sandra, nos comprometimos como Gobernación a gestionar la repatriación con las autoridades pertinentes en España, con la ayuda del embajador de Chile en ese país y del Cónsul General en Barcelona. Con fondos de la subsecretaría del Interior se logró, dos meses después de comenzar el proceso de repatriación, traer de regreso a Sandra, para que descansara en la tierra que la vio nacer, lo que ocurrió el 4 de diciembre de 2006.

### 3.1.5.- Carriel Norte

Durante este año la Gobernación intervino en numerosas situaciones que demostraron el poder que tiene la comunidad cuando se organiza.

El 22 de junio pasado, vecinos del sector Carriel Norte, marchaban rumbo a Santiago exigiendo que las autoridades se comprometieran con sus problemas.

En la ocasión fueron interceptados por el Gobernador, quien suscribió un acuerdo para solucionar las necesidades de los pobladores: conexión de agua potable, alumbrado público, exámenes de salud a los vecinos, reparación del camino de acceso al sector y la celebración del día del niño para los infantes del villorrio.

El compromiso se concretó: El proyecto de extensión de la red de agua potable espera el pronto inicio de obras y la Instalación del Alumbrado Público se encuentra en licitación en Chilecompras. Se efectuaron las reparaciones de emergencia al camino, los vecinos recibieron el tratamiento de salud que demandaban y el día del niño fue todo un éxito. Hoy podemos mirar a los vecinos y decir que hemos cumplido.

Pero esto no sería posible sin la ayuda incondicional de la Seremi de Salud, el Servicio de Salud Talcahuano y la Dirección Provincial de Vialidad. El Municipio, a través de su alcalde Abel Contreras, manifestó su disposición de escuchar a sus vecinos y gestionar las soluciones. Igualmente

agradezco los importantes aportes de las empresas privadas: Compañía General de Electricidad, ESSBIO, Constructora VALMAR, Compañía Siderúrgica Huachipato y Mall Plaza del Trébol.

### **3.1.6.- Seguridad Ciudadana**

#### **3.1.6.1.- Barrio Seguro**

##### **3.1.6.1.1.- Centinela y 18 de septiembre**

Otro ejemplo de trabajo de la comunidad organizada es la labor que realiza el programa Barrio Seguro.

La cobertura de la iniciativa, en el sector Centinela y 18 de septiembre, beneficia a cerca de 7.500 habitantes de ambos sectores, y contempla una inversión total del programa, entre 2005 y 2007, de 508 millones de pesos.

#### **LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIONES EN AMBAS COMUNAS SON LOS SIGUIENTES:**

- 1. Mesas Barriales instaladas y funcionando desde Julio de 2006**
- 2. Programa de Formación y Capacitación de Líderes:**  
Compromiso de formación de 70 líderes, a la fecha 50 personas aprueban los requerimientos.
- 3. Proyectos de Infraestructura,** Se presentan 4 iniciativas que se encuentran aprobadas por el Ministerio e ingresadas al Municipio, en etapa de elaboración de las bases de licitación.

4. **Proyecto Escuela**, aprobados por el Ministerio del Interior, permitiendo trabajar desde un ámbito participativo en los dos establecimientos priorizadas.
5. **Planes de acción psicosocial**, a más de 110 menores de los sectores intervenidos.

#### **3.1.6.2.- Comuna Segura**

En el marco de este programa se realizaron proyectos de implementación de alarmas, iluminación, recuperación de espacios públicos y sico-sociales en las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, San Pedro De La Paz, Coronel, Lota y Penco. En el caso de esta última comuna se realizaron los siguientes proyectos sico-sociales: Talleres de seguridad en establecimientos educacionales, evento deportivo "mundialito" en población Santa Rosa y San Jorge, Talleres de droga en población La Greda, Nueva La Greda, Ríos de Chile y Villa Coravit. Además se efectuaron las iniciativas de recuperación de espacios públicos, como el de luminarias en la Plaza de Lirquén y en paradero y pasarela de la Población Forjadores de Chile.

#### **3.1.6.3.- CONACE**

En el año 2006, la Gobernación ejecutó un programa denominado "Prevención del consumo y tráfico de Drogas",

en las poblaciones Libertad y Diego Portales de Talcahuano con 7.000 beneficiarios y un presupuesto superior a los 4 millones de pesos.

Dentro de los principales resultados del 2006 están la creación de una estrategia de difusión y sensibilización masiva en barrios, la formación de agentes preventivos capacitados para el desarrollo de réplicas con la comunidad y la capacitación de líderes locales y representantes de organismos territoriales en temas de prevención.

#### **3.1.5.4.- Mesas Cable de Cobre**

Entre los esfuerzos de coordinación entre el gobierno, entes públicos y privados destaca mesa de trabajo sobre apropiación de cables de cobre, que se implementó para tratar el tema de la sustracción de cables eléctricos y telefónicos. Ella está conformada por la Gobernación Provincial de Concepción, Carabineros, Investigaciones, Ministerio Público, Impuestos Internos, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y las principales empresas afectadas. El objetivo fue generar políticas de buenas prácticas en las empresas recibir sugerencias del Ministerio Público, Carabineros e Investigaciones sobre como combatir este delito.

Estas medidas han traído como resultado importantes acuerdos entre los privados y las policías, lo que ha permitido

realizar grandes decomisos de cableado robado en diversos sectores.

### **3.1.5.- Emergencia**

Otra de las misiones claves encomendadas a las gobernaciones es la de protección civil y emergencias. Le corresponde a la Gobernación tomar las medidas para enfrentar situaciones de emergencias y catástrofes. Para tal efecto cuenta con una unidad de protección civil y emergencias, que establece las coordinaciones sectoriales en caso de emergencia.

También realiza actividades de Protección Civil dirigidas hacia la comunidad, como las Campañas de Prevención de Muertes por Inmersión o para Prevenir Incendios Forestales.

Cabe destacar además la labor de las mesas de trabajo para los sectores más afectados de la Provincia afectados por los temporales. Estas instancias de participación público-privada ya han generado sus frutos, como el caso de caleta Chome, donde los temporales derrumbaron parte del muelle existente en el lugar, impidiendo la recalada de embarcaciones de 170 pequeños pescadores del sector.

Esta Gobernación, a través del Ministerio del Interior, gestionó los recursos necesarios, más de 8 millones de pesos, para retirar los escombros y canalizar el acceso para la Caleta.

También destacable, en el área de emergencia, han resultado el funcionamiento de mesas de trabajo, donde se incluyen los vecinos, para los sectores más afectados con los últimos temporales, como: Tomé, Andalién y Juan Pablo II. Estas ya han generado proyectos concretos para mitigar los efectos de los inviernos en esos sectores.

Al recordar los momentos vividos con motivo de los temporales del año recién pasado cabe agradecer y reconocer la importante ayuda y entrega de numerosas instituciones privadas y públicas: LAN Chile, Clínica Francesa, Defensa Civil, Ejército, Armada, Carabineros y Bomberos.

Dentro de las herramientas que poseen los gobiernos locales para realizar obras destaca, por la magnitud de los aportes, el FNDR.

### **3.2.- Provincia Más Próspera**

#### **3.2.1.- FNDR**

EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) es el principal instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a las regiones para la materialización de proyectos de desarrollo e impacto regional, provincial y local. Es el Gobernador quien define, parcialmente, la priorización de los proyectos a ejecutar, en coordinación con los municipios. Finalmente son los Consejeros Regionales quienes deciden cuales son los proyectos a financiar.

Este programa, con fines de compensación territorial, está destinado a financiar iniciativas en los distintos ámbitos de la infraestructura social y económica de la región, para así obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

En 2006, los recursos comprometidos por el Gobierno Central para la provincia ascendieron a la suma de 6.500 millones de pesos.

Si bien es una herramienta importante para el desarrollo local, existen otras formas de inyectar recursos y proyectos a sectores puntuales. Tal es el caso de los Planes Más Trabajo.

### **3.2.2.- Planes**

#### **3.2.2.1.- Planes Más Trabajo**

Los Planes Mas Trabajo son una Medida Presidencial que comprenden un conjunto de diversas iniciativas para apoyar a comunas afectadas por un desempleo estructural.

Los planes consideran la creación de nuevos empleos a través de programas de inversión pública en infraestructura, fomento, protección social y generación de nuevas estrategias de desarrollo.

Durante 2006, se inició la ejecución de estos planes, para las comunas de Talcahuano-Hualpén y Coronel.

Para Talcahuano y Hualpén incluye la mantención de 913 cupos de empleo directo y la generación de otros 1.500 cupos de trabajo. Además contempla 1.000 cupos de capacitación del **Sence** y 1.000 del Programa **Chilecalifica**,

junto a iniciativas de microemprendimiento para 500 familias por parte del **FOSIS**.

Por otro lado, **CORFO** y **SERCOTEC** desarrollaron un conjunto de acciones para apoyar al sector productivo de las comunas. Como medidas adicionales, el Gobierno Regional ha apoyado el desarrollo de esta zona mediante la aprobación de 1.500 millones de pesos en proyectos e iniciativas productivas.

Para las familias del Programa Chile Solidario, **JUNAEB** complementó las raciones de alimentación y la entrega de útiles escolares.

Además de los planes Más Trabajo, existe otra iniciativa presidencial tendiente a combatir el desempleo estructural en ciertos sectores de la provincia.

#### 3.2.2.2.- Plan Especial Lota y Tomé

Tal es el caso de los Planes Especiales, que incorporan un conjunto de acciones relacionadas con la ejecución de programas de fomento y emprendimiento, obras de infraestructura y generación de empleo.

Los recursos comprometidos para Tomé ascienden a los 27.000 millones de pesos, mientras que para Lota la cifra supera los 25.000 millones.

**En Tomé**, el plan destaca la implementación de la Jornada Escolar Completa en tres importantes establecimientos educacionales; la construcción del eje vial

Almirante Latorre y la puesta en marcha del proyecto de Borde Costero. Cabe destacar que el Gobierno Regional financiará la Construcción y Normalización de la Escuela de Rafael, de un costo de 800 millones de pesos, cuyas obras se concretaran durante el año 2007.

**En Lota**, destacan la normalización del complejo hospitalario Lota-Coronel, la reparación y reposición de consultorios y centros comunitarios y el mejoramiento de las instalaciones de diversos establecimientos educacionales. Otra área de desarrollo corresponde a obras destinadas a mejorar los espacios públicos existentes, como la Feria Libre, El Pabellón 83 y la Población Bannen.

El desarrollo económico de nuestra provincia debe ir de la mano con el respeto al medio ambiente en el cual nos tocó vivir.

### **3.3.- Provincia Donde se Vive Mejor**

#### **3.3.1.- CONAMA**

##### **3.3.1.1.- Zona Latencia**

De esta forma, y de acuerdo a los lineamientos de gobierno de la presidenta Bachelet, en julio de 2006 se hizo efectivo el Decreto Supremo N° 41, que declaró como Zona Latente por material particulado respirable a las comunas de Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Hualpén, Talcahuano, Penco y Tomé.

Lo anterior permite implementar planes para detener el avance de la contaminación y no llegar a la zona de saturación, como lo han hecho Santiago, Chuquicamata y Temuco.

#### **3.3.1.2.- RIL**

Otro hito en materia medioambiental es la implementación en la provincia del decreto 90, relativo al tratamiento de Residuos Industriales Líquidos (RIL), y cuya misión principal es la de resguardar la pureza de los cauces naturales, lagos y mar del país.

Hasta ahora hemos repasado los hechos que marcaron nuestro 2006. Si bien estamos orgullosos de los logros realizados, no podemos evitar mirar hacia delante y proponernos nuevos desafíos.

### **4.- QUE HAREMOS**

#### **4.1.- Obras Públicas y Obras de Emergencia**

El ejemplo más claro es el de las emergencias. No cabe duda que el último invierno fue duro para la provincia. Más de la mitad de los damnificados a nivel regional fueron habitantes de este territorio y la magnitud de las inundaciones puso en evidencia la necesidad de llevar a cabo obras de envergadura que asegurasen el bienestar de la población.

De esta forma, el gobierno ideó dos formas para trabajar el tema. Una rápida, con soluciones de emergencia, que gestionan los recursos de forma más expedita; y otra más definitiva, con grandes inversiones de dinero destinadas a erradicar de una vez y para siempre lo ocurrido el invierno pasado.

Las primeras son los Programas de Mejoramiento Urbano, conocidos como PMU de emergencia. Su financiamiento se realiza directamente a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Para la provincia, estos fondos alcanzarán en el 2007 una cifra que bordea los 1.300 millones de pesos. Penco recibirá de esta forma, 76 millones para la construcción de muros de contención y evacuaciones de aguas lluvias, entre otros trabajos.

De un proceso más lento, pero con soluciones más definitivas es el Plan Invierno. De los más de 2.300 millones destinados a la Octava Región, 1.511 millones corresponden a la provincia. Construcción de canales, defensas y encauzamientos fluviales y reparación de colectores son las principales obras que pretenden dejar a la región en condiciones para afrontar de mejor forma los embates del invierno.

Los fondos anteriormente mencionados son gestionados a nivel central, esta gobernación cuenta con otros fondos gestionados de forma directa.

#### 4.2.- Fondos Año 2007

A continuación detallaré los fondos propuestos de proyectos o programas para el año 2007.

En SENAMA está asignando para el Fondo Nacional del Adulto Mayor en la Provincia, un monto de 82 millones de pesos, el 40% del Fondo asignado para la región.

En el ámbito de la seguridad ciudadana, el Municipio de Tomé firmó un convenio con el Ministerio de Interior para implementar el Programa Comuna Segura en esa ciudad a contar desde el año 2007.

En el área vivienda, como les comenté hace unos momentos, las políticas públicas en este tema están centradas en la dignidad de la persona y su calidad de vida. Dichato sufrirá una profunda transformación, con la construcción de viviendas sociales para 596 familias.

A esto se suma además la reparación de Pavimentos en varios Sectores de la comuna de Coronel, con montos comprometidos cercanos a los 400 millones de pesos.

**Penco, a finales de abril próximo, contará con un nuevo sector urbanizado en Cosmito, con soluciones habitacionales para 190 familias que vivían en condiciones de extrema pobreza. Otra buena noticia para la comuna es la construcción de la Costanera Peatonal entre Yervas Buena y**

**Estero, que compromete 603 millones de pesos, y el tan anhelado By Pass que significará que por fin los camiones dejarán de cruzar por el centro de esta bella ciudad.**

#### **4.3.- Planes + Trabajo-compromisos**

Respecto al desarrollo de las iniciativas de inversión en la Provincia, prontamente se firmarán los convenios para la ejecución de la segunda etapa del Plan Más Trabajo de Talcahuano-Hualpén y Coronel.

Las comunas se encuentran trabajando en el levantamiento de sus necesidades emblemáticas que serán anunciadas por la Subsecretaria de Desarrollo Regional.

En esta última comuna además destaca el financiamiento dado de 1.500 millones de pesos para el tercer consultorio.

Aparte de asignar recursos, la gobernación ejecutará programas financiados por otros servicios públicos.

#### **4.4.- Chilesolidario**

A principios de 2007 comenzó a ejecutarse a nivel provincial el programa de apoyo a la gestión de Chile Solidario. Este pretende instaurar, desde la Gobernación, el Comité de Protección Social, que coordinará a los distintos servicios para que se cumplan los convenios que Mideplan ha

suscrito con ellos, como una forma de asegurar que los beneficios garantizados por el Gobierno para las familias mas pobres de nuestro país, sean realmente percibidos por estos.

Además, el programa incluye el apoyo a la gestión propiamente tal del programa Puente en las Comunas. Contempla recursos para movilización de los apoyos familiares; acceso a Internet y proyectos concursables de microemprendimiento.

El monto comprometido para este programa asciende 46 millones de pesos.

#### **4.5.- Estrategia Seguridad Pública**

El Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet ha expresado que es parte de su tarea la seguridad de las personas y de sus hogares. Para dar respuesta a ello se elaboró la Nueva Estrategia de Seguridad Pública, con el objetivo de disminuir en un 10% el número de hogares victimizados y en un 9% los delitos declarados.

Este objetivo se logrará mediante la elaboración y ejecución del Plan Regional de Seguridad Pública. Este facilitará la coordinación intersectorial y la focalización territorial de las instancias públicas y privadas, que realizan acciones relacionadas con la prevención y el control de la delincuencia.

El Plan se levanta previo diagnóstico de la Región y de cada comuna o sector a focalizar y se fundamenta en base a seis ámbitos a desarrollar:

- 1- **INSTITUCIONALIDAD:** en el que se fortalecerá la institucionalidad responsable de la Seguridad Pública y sus respectivos Consejos Provinciales en cada territorio.
- 2- **INFORMACIÓN:** Se efectuará una medición periódica de la realidad nacional y regional, utilizando encuestas de victimización y las estadísticas de delitos.
- 3- **PREVENCIÓN:** en grupos sociales y espacios urbanos a través de la coordinación permanente de la Junji con Servicios Públicos, Carabineros e Investigaciones.
- 4- **CONTROL Y SANCIÓN:** se implementan medidas para optimizar las labores policiales y la sanción de las conductas ilícitas. Busca aumentar la proporción de delitos resueltos y aumentar las órdenes de investigar de Delitos de Mayor Connotación Social.
- 5- **REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE INFRACTORES DE LA LEY PENAL:** Otro objetivo es el poner en marcha el Sistema de Justicia Penal Adolescente a través de la capacitación a Carabineros, Investigaciones y gendarmería, utilizando programas especiales de tratamiento y rehabilitación en consumo de drogas a infractores de 18 y más años.
- 6- **ATENCIÓN A VÍCTIMAS:** dar asistencia a víctimas de delitos violentos en el proceso judicial y social, como

mejorar la atención de los centros de atención a víctimas de Violencia Intrafamiliar.

Para concluir quiero agradecer de forma especial a mis colegas de la Gobernación, por su entrega diaria que ha permitido realizar estas obras; a mi familia y a Dios quienes día a día me ayudan a seguir en esta vocación que elegí y que le da sentido a mi vida, que es EL SERVICIO PÚBLICO.

MUCHAS GRACIAS.